



2F4C83B9E112F34A0B6B783471A3C283



### Justificante de firma de documento

Fecha de generación: 24/02/2022 11:55

Nombre del documento: Adjudicación y compromiso

#### Relación de firmantes

Datos del firmante	Grafo de firma manual	Fecha de firma	Información de firma
M.INMACULADA SOTO PEÑA		23/02/2022 19:00	Firma Certificado vigente
ISABEL SUAREZ DIAZ		24/02/2022 11:23	Firma Certificado vigente

Este documento es un justificante de firma que permite recuperar el archivo de firma digital original (el único con validez legal) introduciendo el código CSV ubicado en el margen izquierdo en la siguiente dirección:  
[https://mpr.sede.gob.es/pagina/index/directorio/csv\\_mpr](https://mpr.sede.gob.es/pagina/index/directorio/csv_mpr)



Vista el acta que eleva el órgano de asistencia de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica, según lo previsto en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y de conformidad con su contenido y constando en el expediente los siguientes datos:

- Publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Estado: 19 de noviembre de 2021
- Ofertas presentadas: 3
- Motivación: Oferta mejor valorada, que cumple los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

He resuelto adjudicar y aprobar el compromiso del gasto del contrato de **Servicios especializados de imagen necesarios para las comparencias y actos públicos en la Sala de Prensa del Edificio Portavoz del complejo de la Moncloa** conforme a lo siguiente:

- Adjudicatario: **ANA RENEDO DOMINGO**., con el N.I.F. **51068265P**
- El importe del contrato es de TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (**30.346,80 €**) con el siguiente desglose:

2021	25.01.921Q.227.99	2.528,90 €
2022	25.01.921Q.227.99	27.817,90 €

- Según la oferta presentada por la empresa **ANA RENEDO** , los precios unitarios sin IVA ofrecidos son los siguientes:

Precio ofertado por sesión en la Comunidad de Madrid (IVA excluido)	135,00 € (ciento treinta y cinco euros y cero céntimos) €
Precio ofertado por sesión fuera de la Comunidad de Madrid (IVA excluido)	160,00 € (ciento sesenta euros y cero céntimos)



2F4C83B9E112F34A0B6B783471A3C283





- **ANA RENEDO DOMINGO.** se compromete a la ejecución de los servicios con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, documentos contractuales que sirvieron de base a su proposición económica y que declara conocer y acepta plenamente, firmando un ejemplar de los mismos en el momento de la formalización, y se somete para cuanto no se encuentre en él establecido, a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Plazo de ejecución: **1 año** ,desde la la formalización del contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid,

EL MINISTRO

(PD Orden PCM/61/2021, de 26 de enero)

La Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica

-- Isabel Suárez Díaz --

El adjudicatario, a efectos de formalización del contrato, firma la presente resolución,  
Firmado:

**Ana Renedo Domingo**, representante de **ANA RENEDO DOMINGO**

COMPLEJO DE LA MONCLOA



2F4C83B9E112F34A0B6B783471A3C283

